Género y desarrollo

Graciela Hierro

El género es la construcción social que se impone a un cuerpo sexuado. Como advierte Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, "no nacemos mujeres y hombres, la sociedad nos convierte en mujeres y hombres, es decir, nos forma una identidad de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y las mujeres".

El concepto género es central en la teoría feminista porque permite distinguir la creación del rol cultural sobre los sexos, y en esa medida nos abre la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades de desarrollo que se consideran deseables en cada grupo social y en cada época histórica. No sucede lo mismo en las creencias antiguas ya que éstas remiten a la existencia de una "naturaleza" femenina y una masculina con rasgos imposibles de cambiar. En ese sentido, se pensaba que para ambos géneros el sexo era destino.

La teoría feminista apoya al feminismo como la ideología-política que pretende cambiar positivamente el estado de cosas. La política feminista argumenta que los hombres y las mujeres deben tener los mismos roles en la sociedad, y hace evidente el hecho de que a las mujeres se les ha negado el apoyo en el hogar y el acceso al desarrollo a causa de la discriminación y de la existencia de instituciones sociales inadecuadas. Este movimiento de las mujeres nace en 1970; también se le llama "movimiento de liberación femenina". Es el primer movimiento social que lucha por la igualdad de las mujeres. Otros movimientos sociales —por ejemplo, la revolución burguesa en Francia en el siglo XVIII, el abolicionista y el socialista en el siglo XIX, el *antiapartheid* en este siglo y otros afines— han contribuido al desarrollo social humano, luchando contra las circunstancias que han coartado la libertad de las personas y los grupos sociales, que han intentado legitimar la opresión en la diferencia, sea de raza, de etnia, de clase y de género.

El movimiento de protesta de las mujeres se ha convertido en muchos países en un cabildeo político organizado y sofisticado, que ha promovido legislaciones y litigios y ha apoyado campañas electorales a favor de los derechos de la mujer.

Se levanta en defensa de los esfuerzos de las mujeres por articular y definir sus intereses y alcanzar la confianza de expresarlos públicamente en reuniones y asambleas, proponerlos en el ámbito público y hacerlos valer por medio de su voto.

Actualmente muchas mujeres cuando votan se preguntan cuáles candidatos pueden apoyar mejor sus intereses, y también reflexionan sobre lo que las mujeres piensan que es lo mejor para su país. [Klein, 1984]

El desarrollo

Hablar del desarrollo es preguntarse acerca de lo que se piensa qué es lo mejor para sí misma y para el propio país. Si analizamos el significado del concepto vemos que en principio significa avance, expansión hacia una forma más completa y compleja; mejorar y evolucionar gradualmente, hacerse aparentes, hacerse visibles. En suma, realizar las capacidades humanas y las posibilidades socia-

les y políticas en un estado más efectivo.

Si relacionamos el concepto de género con el de desarrollo en el sentido humano, puede referirse a la necesidad de que exista la igualdad entre los géneros, y si lo referimos a las capacidades sociales y políticas pienso que la medida del desarrollo social es el nivel de democracia que existe en las instituciones sociales. Es por ello que la igualdad y la democracia, a mi juicio, son las dos líneas de desarrollo deseable para las personas y para las instituciones de nuestro país.

La igualdad y la democracia

Hablamos de igualdad entre los géneros en primer lugar porque la igualdad es la condición necesaria para poder referirnos a la democracia social y política. La democracia entraña la igualdad en el uso del poder político, la participación en las decisiones que nos conciernen a todos y la consideración de que cada persona vale igual y detenta los mismos derechos.

Género y desarrollo en el plano personal

La igualdad

Todos somos iguales, pero unos más que otros.
George Orwell, *Animal Farm*

El mundo actual, casi universalmente, valoriza más a los hombres que a las mujeres. Tanto las costumbres como las instituciones sociales y políticas subordinan las mujeres a los hombres. Esto no significa, por otra parte, que las mujeres dejen de tener importancia en un mundo donde procrean, cuidan a los infantes y trabajan. Sin embargo, a partir de la imposición del poder patriarcal que es el poder del padre, del patrón y del padre eterno que viene a dominar la vida política, social y económica de las organizaciones humanas, los hombres en todo el mundo suelen jugar un papel central y las mujeres van quedando marginadas. El periodo de la formación del patriarcado no se dio de repente, sino que fue un proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2 500 años, desde aproximadamente 3 100 a.C. En algunas sociedades se produjo a un ritmo y en una época distintos. [Lerner, G., 1990]

Para lograr la igualdad entre los géneros ha de sostenerse que las mujeres somos seres humanos, que los dos géneros somos iguales en las cuestiones más importantes, y diferentes unos de otros, no como sexo sino como individuos, es decir, que las diferencias individuales son más importantes que las de género; y que esta igualdad debe ser públicamente reconocida. Que las cualidades tradicionalmente asociadas a las mujeres, lo que puede llamarse *el principio femenino*, es por lo menos igualmente valioso que el principio masculino, y que esta igualdad debe ser públicamente reconocida.

Finalmente, que lo personal es político, esto significa que la estructura de valor de una cultura es idéntica en las áreas privadas y públicas, es decir, que todo lo que sucede en la recámara es absolutamente relevante a lo que sucede en la cámara del poder público. Y que la igualdad requiere que los dos géneros tengan el control sobre la cámara y la recámara. [Hierro, G., 1994]

La democracia

"Si hubiera que definir la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido, el ser persona." [*Persona y democracia*, María Zambrano]

El discurso sobre la democracia, en la mayoría de los países, no considera entre sus prioridades la cuestión femenina. Esta circunstancia oscurece los logros de los movimientos liberadores en todo el mundo y dificulta la posibilidad de acercarse a una democracia real, sin tomar en cuenta los intereses de la mitad de la humanidad: las mujeres. La democracia del género se logra cuando grupos importantes de mujeres alcanzan la conciencia feminista democrática; sucede entonces que las reformas que propugnan las mujeres son liberadoras de su condición de opresión dentro de la familia, que es el *locus* del poder patriarcal. También luchan por lograr el derecho a la participación equitativa en todas las esferas sociales; el derecho a decidir sobre el propio cuerpo; es decir, el derecho a la maternidad libremente asumida, la legislación matrimonial y de divorcio, la legislación laboral, etcétera. Todo lo que significa la igualdad con respecto a los

privilegios de género, clase y raza.

La conciencia feminista democrática

Pugna por la igualdad real, conservando la diferencia de género; las mujeres no queremos ser hombres, sino mujeres; no gobernar como hombres, no crear como hombres, no amar como hombres; deseamos ejercer nuestra vida desde un cuerpo de mujer que nos pertenece; trabajar, amar y compartir con los hombres la creación, en México, de la "[...] *otra forma de ser humano y libre*", como proponía Rosario Castellanos en la esfera familiar, social y política en nuestro país. [Hierro, G., 1992]

Para apoyar el desarrollo en lo personal y en lo político es necesario participar en los movimientos sociales; el movimiento político de las mujeres es la expresión de sufrimientos ampliamente compartidos. Sin embargo, las personas se vuelcan a la acción política cuando sienten que el gobierno tiene alguna responsabilidad en la ayuda necesaria para remediar sus problemas. Pero gran número de esperanzas y miedos nunca alcanzan la voz política porque las personas tienden a visualizar sus problemas como personales, y se dirigen a sí mismas, a sus familias o a sus amigos para buscar soluciones, más que a la acción de las autoridades políticas.

Es necesario convertir los problemas personales en problemas políticos, y en esa medida, tanto las mujeres como los hombres, luchan y demandan oportunidades económicas, sociales y políticas, aunque nunca lo hubieran hecho en el pasado; porque el haber tenido una vida difícil y formar parte de un grupo oprimido o explotado no lleva en sí mismo a la inquietud política.

Las personas tienden a culparse a sí mismas por sus dificultades. Sólo cuando toman conciencia de que sus problemas son compartidos por otros, u otras, como ellos y ellas, el grupo puede atribuir el origen de sus preocupaciones a las condiciones sociales, tales como la discriminación u opresión, y encaminarse a buscar soluciones políticas. La certeza de que los problemas personales resultan por el trato injusto que se le da a alguien —por el hecho de pertenecer a un grupo, a una clase o a una etnia, y no por la falta de esfuerzo personal o habilidad— se le conoce como la conciencia de grupo.

La conciencia de grupo es la precondición crítica de la acción política; por ejemplo, la revuelta del proletariado, de acuerdo con Karl Marx, no podía suceder hasta que los trabajadores se dieran cuenta de que independientemente de lo que se esforzaran en su trabajo, seguirían siendo explotados, porque la explotación surgía de la existencia de las divisiones de clase entre los trabajadores y los propietarios. [Klein, 1984]

Sin embargo, la conciencia no se limita a comprender los conflictos económicos; otras dimensiones sociales tales como la raza, la etnia, el sexo y la religión pueden servir de base para la acción de los grupos. En esa medida, las personas que creen que sus vidas están conformadas por el hecho de que son trabajadoras, católicas, negras o indígenas, han formado uniones, construido maquinarias políticas y marchado en las calles, luchando por sus derechos sociales y políticos.

Lo anterior constituye la conformación de las tres etapas de formación de la conciencia política, que son: la afiliación, la ruptura de la

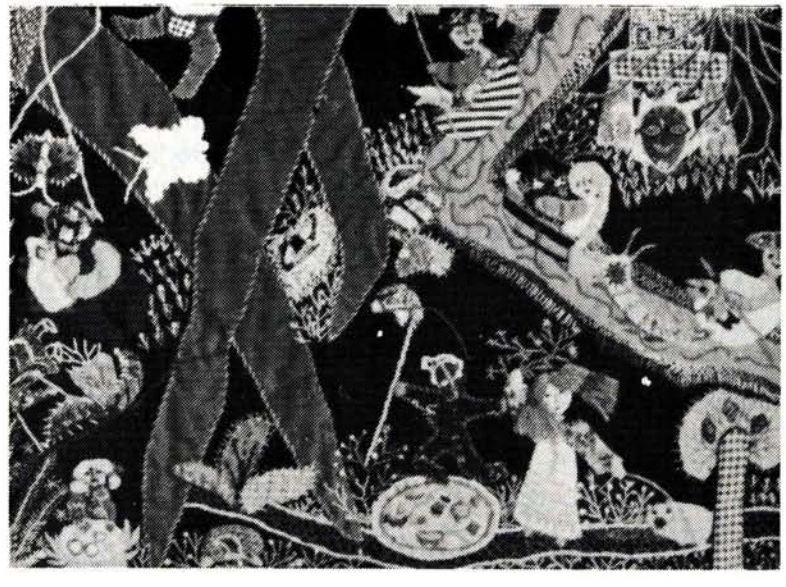


imagen tradicional y finalmente la conciencia feminista democrática. Veamos brevemente cada una de éstas:

- **La afiliación**

Se comprende como el reconocimiento de la pertenencia a un grupo del cual se comparten los intereses. Desde tiempo inmemorial los hombres y las mujeres son un grupo. Las afiliaciones primarias de las mujeres han sido con la familia, con la etnia o la religión, pero no con el género. Tuvieron las mujeres que reconocer que enfrentan ciertos problemas, precisamente por ser mujeres, para que surgiera el movimiento feminista; sin embargo para que se dé la relación psicológica con un grupo debe darse también el rechazo de la definición tradicional del *status* del grupo en la sociedad; así mismo se requiere que surja una identidad nueva para el mismo grupo, con base en la crítica de la identidad superada.

- **La crítica de la identidad tradicional de las mujeres**

En tanto que las mujeres sientan que sólo pertenecen al hogar o a la familia no cuestionarán su identidad tradicional, no se preguntarán por qué no están representadas en los negocios, en el gobierno o en las artes. Las mujeres, como grupo, han tenido que aprender a rechazar las definiciones tradicionales de lo femenino, basadas sólo en explicaciones de su biología; han debido comprender que su identidad no sólo es ser madre, esposa o trabajadora doméstica, sino que su ser significa la posibilidad de alcanzar la calidad de persona, como cualquier ser humano.

Cuando se ha rechazado la imagen tradicional del grupo oprimido se está en posición de aceptar una imagen de sí alternativa, basada en la igualdad del género. Esto sucede, en primer lugar, porque el contexto social de aprendizaje no es estático; se suceden periodos de cambio rápido, causados por condiciones sociales distintas, como los desastres económicos y la guerra; suceden innovaciones tecnológicas (por ejemplo los anticonceptivos), todo lo cual promueve comportamientos nuevos, con mayor capacidad de adaptación a las situaciones sociales cambiantes.

- **La conciencia feminista democrática**

Emerge como reacción de las mujeres a las experiencias críticas; sucede el rechazo de su pertenencia a la identidad tradicional. En esa medida las mujeres evalúan sus circunstancias bajo una luz nueva; surge el cambio de actitud hacia el trabajo, la familia, el matrimonio. Todo esto se ilustra con las imágenes que las mujeres presentan en las novelas, en las revistas y en la opinión pública.

La conciencia feminista democrática se deriva de una variedad de impulsos tales como la creencia en la justicia social y en la igualdad, la perspectiva política liberal o socialista, todo lo que da sentido a la necesidad de los cambios sociales que conforman el desarrollo personal y social.

Los hombres también se ven afectados por los cambios de roles femeninos y la discriminación sexual; y así, un número cada vez mayor de hombres se preocupan por los esfuerzos políticos de las mujeres y apoyan las variaciones concomitantes de las políticas públicas. Los hombres tienen simpatías feministas, pero esto no constituye la conciencia feminista; ésta se refiere a una perspectiva política internalizada, derivada de la experiencia personal de opresión y es intransferible.

Conclusiones

El significado de ser mujer se ha transformado en el transcurso de este siglo; los cambios en las familias y en la experiencia de trabajo han hecho surgir la política del género, que conforma identidades de mujeres no tradicionales y cambios sociales que promueven dos tendencias regulativas: la igualdad de los géneros y la democracia social y política como condiciones básicas del desarrollo.♦

Bibliografía

Hierro, Graciela. *Género y poder* (en prensa). "Gender & Power". Revista *Hypathia*, Estados Unidos, 1994.

"Democracia y género". En: *Participación política de la mujer*. Editado por Cambio XXI, Fundación Mexicana, A.C., México, 1992.

Klein, Ethel. *Gender politics*. Harvard University Press., Estados Unidos, 1984.